



# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación propuesta pública  
5350-95-L111 PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD  
ATENCION PRIMARIA AÑO 2011

DECRETO EXENTO N°

4520

ValLENar,

31 AGO 2011.

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- El informe razonado de fecha 23 agosto 2011.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria n° 32 con fecha 08 de Agosto 2011.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

## DECRETO

### 1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-95-L111 que dice relación a PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD ATENCION PRIMARIA AÑO 2011

2. Imputación Cuenta Contable N° 11405

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-95-L111 que dice relación PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD ATENCION PRIMARIA AÑO 2011 a los siguientes proveedores

### Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
80.464.100-9	OPTICA LA SERENA LTDA	OPTICA LA SERENA LTDA
10.678.842-1	NELSON RODRIGO ESCARATE LOYOLA	Escaratemd

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ**  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

#### DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/PAGL/RAPN/rap